

Semana: 4 al 8 de mayo

## Contenidos a enseñar

### Relaciones e interacciones entre Europa y América.

- La conquista en el Río de la Plata. Fundación de Buenos Aires y el gobierno de las ciudades: los cabildos. Las resistencias de los indígenas.

## Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para comprender la conquista y colonización de América por los españoles se propone que las/los estudiantes analicen algunos fragmentos de los libros *Latinoamérica las ciudades y las ideas*, del historiador José Luis Romero, sobre la importancia de las ciudades en este proceso, y [Viaje al Río de la Plata \(1534-1554\)](#), de un cronista de la época, Ulrico Schmidel.

Al llegar a América los españoles debían construir una red de comunicación debido al vasto territorio que tenían para dominar.

Leé las siguientes fuentes del historiador José Luis Romero y del cronista Ulrico Schmidel, que formó parte de la expedición de Pedro de Mendoza, y contestá las preguntas:

- ¿Qué significa que la primera ola de fundaciones de ciudades fue fruto de un proceso externo?
- ¿Cuáles eran los diferentes momentos de la fundación?
- Investigá cuándo fue la primera fundación de Buenos Aires y, a partir de los escritos del cronista Ulrico Schmidel, explica por qué fue abandonada.
- Buscá información sobre la forma de vida de los querandíes.

Instrumento de la ocupación territorial y de la constitución de una nueva sociedad en esos territorios, las ciudades latinoamericanas de la primera época fueron fundadas formalmente. Después aparecieron otras espontáneas, fruto de un proceso interno. Pero la primera ola fundacional es fruto de un proceso externo, que se origina en el

designio de los conquistadores. Por eso la fundación fue un acto político. Los hechos se repitieron muchas veces de manera semejante un pequeño ejército de españoles o portugueses mandado por alguien que poseía una autoridad formalmente incuestionable, y generalmente acompañado por cierto número de indígenas, llegaba a determinado lugar y, previa elección más o menos cuidadosa del sitio, se instalaba en él con la intención de que un grupo permaneciera definitivamente allí.

Era un acto político que significaba el designio —apoyado en la fuerza— de ocupar la tierra y afirmar el derecho de los conquistadores. Por eso se perfeccionaba el acto político con un gesto simbólico: el conquistador arranca unos puñados de hierbas, da con su espada tres golpes sobre el suelo y finalmente, reta a duelo a quien se oponga al acto de fundación. (...) Pero la toma de posesión del territorio y la sujeción de la población indígena constituyeron siempre los objetivos primordiales. El acto político se completaba de diversas maneras. La celebración de una misa (...) o la entronización de una imagen (...) agrega un elemento sagrado a la fundación. Entre tanto se redacta un acta de fundación “ante el presente escribano y testigos”, documento cuidadosamente redactado con toda clase de previsiones y formalidades notariales. En él suelen establecerse ya las normas de la administración municipal, (...) Y en el momento de implantar físicamente la traza de la ciudad —generalmente dibujada de antemano— se erigen en el centro de lo que ha de ser la plaza mayor una picota o pelourinho, símbolo de la justicia.

Romero, J. (2001) *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas* (pp. 61 y 62). Buenos Aires: Siglo veintiuno.

Y cuando les llevamos el asalto se defendieron con tanto brío que nos dieron harto que hacer en aquel día. Mataron también a nuestro capitán don Diego Mendoza y con él a 6 hidalgos de a pie y de a caballo. De los nuestros cayeron unos veinte y de los de ellos como mil. (...) Estos carendies usan para la pelea arcos, y unos dardos, especie de media lanza con punta de pedernal en forma de trisulco. También emplean unas bolas de piedra aseguradas a un cordel largo; (...) Fue también con estas bolas que mataron a nuestro capitán y a los hidalgos, como que lo vi yo con los ojos de esta cara, y a los de a pie los voltearon con los dichos dardos.

(...) Y se levantó allí una ciudad con un muro de tierra como de media lanza de alto a la vuelta, y adentro de ella una casa fuerte para nuestro genera; el muro de la ciudad tenía de ancho unos tres pies; más lo que un día se levantaba se nos venía abajo al otro; a esto la gente no tenía qué comer, se moría de hambre, y la miseria era grande; por fin llegó a tal grado que ya ni los caballos servían, ni alcanzaban a prestar servicio alguno. Así aconteció que llegaron a tal punto la necesidad y la miseria que por razón de la hambruna ya no quedaban ni ratas, ni ratones, ni culebras, ni sabandija alguna que nos remediase en nuestra gran necesidad e inaudita miseria; llegamos hasta comernos los zapatos y cueros todos.

Schmidel, U. [Viaje al Río de la Plata](#) (1534-1554) en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

## Contenidos a enseñar

### Relaciones e interacciones entre Europa y América.

- La conquista en el Río de la Plata. Fundación de Buenos Aires y el gobierno de las ciudades: los cabildos.

## Secuencia de actividades y recursos digitales sugeridos

Para profundizar sobre la organización de la conquista y la ocupación de la zona del Río de la Plata se sugiere que las/los estudiantes analicen fuentes secundarias sobre las funciones del cabildo, investiguen definitiva fundación de Buenos Aires y a partir de una actividad de la secuencia [Los trabajos y los días en la colonia](#).

Leé detenidamente las siguientes fuentes de los historiadores Assadourian, Beato y Chiaramonte, y luego contesta:

- ¿Cuál era la función de los cabildos y sobre qué zonas ejercían su poder?
- ¿Cuándo se vuelve a fundar Buenos Aires? Investiga quién realizó esta fundación.

La ciudad, mediante un acto administrativo, era creada y así establecido el gobierno, la jurisdicción y sus atribuciones de manera tal que el nacimiento y la vida misma de la ciudad se identificaba con el cabildo, hasta el punto de que no existía en la organización colonial hispanoamericana ciudad sin cabildo. (...)

“Los cabildos ejercían las funciones normales, de rutina, de una institución de este tipo, es decir, distribuían tierras a los ciudadanos imponían gravámenes municipales, proveían a la policía local, reclutaban una milicia urbana para tiempos de peligro, otorgaban permisos de edificación, cuidaban la conservación de las cárceles y los caminos, inspeccionaban

los hospitales, reglamentaban los feriados públicos y las procesiones, vigilaban los precios del mercado local para proteger al consumidor” dice Haring.

Assadourian, C; Beato, G. y Chiaramonte, J. (1998) *Historia Argentina. De la conquista a la independencia* (Pp. 421, 422). Buenos Aires: Paidós.

A partir de la **actividad 4. Cuando en el comercio hay zorro escondido** de la secuencia [Los trabajos y los días en la colonia](#), realizá de forma individual, no tengas en cuenta la consigna de trabajo grupal, las siguientes consignas:

- Mirá el capítulo del Zorro, “Exponiendo al tirano” y tomá nota de los puntos que te pide la consigna **a**.
- Analizá la fuente y marcá en el mapa según las consignas **c**. y **d**.
- Respondé las preguntas de las consignas **e**. y **f**.